

## ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Dando cumplimiento a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en apego a lo que establece el Instructivo en su Título II de la Rendición de Cuentas, Capítulo I de las Normas Generales Art. 7 Donde indica los deberes de los sujetos obligados a Rendir Cuentas. De acuerdo con lo establecido en este Reglamento y de forma complementaria con las guías metodológicas especializadas respectivas, los sujetos que rinden cuentas deberán generar condiciones , para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2023, emitido por la Sub coordinación Nacional de Rendición de Cuentas, procedemos a elaborar el Acta de aportes y sugerencias del proceso de Rendición de Cuentas, los mismo que sean consolidado de los pasos 1 y 2 de la Deliberación Pública realizada por la Gobernación de Santo Domingo de los Tsáchilas, con el fin de exponer y poner a disposición de la ciudadanía el trabajo en el año 2023, el día jueves 27 de marzo del 2024 a las 10:h00, mediante el <https://www.facebook.com/share/p/xD6GVeaJsSSAj81o/?mibextid=WC7FNe>

Las sugerencias y aportes de la ciudadanía son los siguientes:

### 1. TEMA: EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD

JOSELYN ALBAN

¿Desde la Gobernación que acciones realizará para materializar la Universidad para Santo Domingo?

### 2. TEMA: SALUD

FERNANDO VILLAREAL

¿Cómo se fortalecerá el sistema de salud en medicina y médicos Especialistas para Hospitales y Centros de Salud?

### 3. TEMA: SEGURIDAD

VICENTA MARIANA GANCHOZO

¿Qué acciones se realizaron para reducir la inseguridad?

### 4. TEMA: VIALIDAD

FERNANDO ORTIZ



¿Cómo se solventará la vialidad, ya que estamos con problemas en los ejes estatales y rurales de la provincia, la seguridad en las vías para los transportistas?

Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de marzo del 2024

Elaborado por:

Ing. Marisol Muñoz Cedeño Msc.  
Analista de Planificación  
Gobernación de la Provincia de Santo Domingo

Aprobado por:

Mag. Miguel Quezada Ludeña  
Gobernador de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas